

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA APL DEL ECUADOR S. A. CELEBRADA EL DÍA VEINTISIETE DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los veintisiete días del mes de Febrero del dos mil trece. A las 12h00 en el local ubicado en 9 de octubre # 100 y Malecón Simon Bolívar, Piso 26, Oficina 2605, se encuentran presentes todos los accionistas de la Compañía APL DEL ECUADOR S. A., cuya lista de asistente es la siguiente:

- 1) **FIDEICOMISO GFI** representada por el Ing. Luis A. Trujillo Bustamante, en su calidad de apoderado, propietaria de 33.600 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 33.600 votos;
- 2) **Ing. CARLOS VELEZ RESTREPO**, Propietario de 11.200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 11.200 votos. Y,
- 3) **TOMOMAR S. A.** representada por la Sra. Brigitte Moreno de Torres, en su calidad de Gerente General, propietaria de 11.200 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1.00 cada una de ellas, con derecho a 11.200 votos.

Los accionistas antes mencionados en virtud de representar la totalidad del Capital Social de esta compañía, amparados en el Artículo 280 de la Ley de Compañías, acuerda por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas para tratar respecto de los siguientes asuntos sobre los que han sido previamente informados y son de su total conocimiento:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General, respecto al ejercicio de la compañía durante 2012.
- 2) Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la Compañía por el año 2012.
- 3) Conocer y aprobar sobre el Balance General de la Compañía por el año 2012
- 4) Conocer y resolver sobre las cuentas de Pérdidas y Ganancias y Distribución de Utilidades.
- 5) Resolver sobre el presupuesto y plan de actividades de la compañía para el 2013
- 6) Aprobación de gastos de viajes del año 2012.
- 7) Nombramiento de Gerente General y del Comisario principal
- 8) Reforma de estatutos

El Ing. Carlos Vélez R. en su calidad de Presidente del Directorio, preside la reunión e interviene como secretaria la Sra. Brigitte Moreno de Torres.

La secretaria procede a elaborar la lista de asistentes de conformidad con el Art. 281 de la Ley de Compañías, luego de lo cual y por estar presente la totalidad del capital pagado de la compañía y estando unánime en los puntos a tratarse, el presidente declara legalmente instalada la Junta general Ordinaria de Accionistas, aprobándose el orden del día. De inmediato se procede a tratar los puntos del orden del día, adoptándose por unanimidad, las siguientes resoluciones:

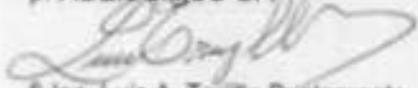
1. Se aprueba en todas sus partes el informe del 2012, presentado por el Gerente General.
2. Se aprueba el Informe del Comisario de la Compañía por el año de 2012.
3. Se aprueba el Balance General de la Compañía al 31 de diciembre de 2012.
4. Se aprueba el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2012 así como se resuelve por unanimidad se pague a los accionistas un dividendo de US\$ 400,000.00 tomado de las utilidades no distribuidas de este periodo.
5. Se aprueba el Presupuesto y plan de actividades para el 2013.
6. La sala aprobó los gastos de viajes que incurrieron sus funcionarios durante este periodo con el propósito de incrementar los negocios de la empresa, para lo cual se aprobaron los gastos de viaje del 2012 por un total de USD \$ 11,574.42.
7. La sala procede a conocer y resolver sobre la designación del Gerente General. Luego de cortas deliberaciones, y se resuelve por unanimidad re-elegir al actual Gerente General, a la Sra. Brigitte

Moreno de Torres, por el periodo estatutario de un año. Como Comisario es designada la Cia. Valarezo y Asociados.

8. Reforma del estatuto social.- La junta general resuelve por unanimidad modificar el periodo de designación para presidente de la compañía de cinco a dos años en consecuencia se procede a reformar el Artículo Décimo Octavo del Estatuto social, el mismo que dirá así: **ARTICULO DECIMO OCTAVO: DEL PRESIDENTE.**- El presidente de la Compañía, quien será además el Presidente de la Junta General de Accionistas, será designado por la Junta General por un periodo de dos años, pudiendo ser indefinidamente reelegido.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente dispone que por secretaria se proceda a la elaboración de esa acta, la misma que es leída a los concurrentes y aprobada unánimemente sin observaciones. Con lo que el presidente declara terminada la sesión siendo las 13h00. Para constancia de lo anterior y de conformidad a lo previsto en la ley suscriben esta acta todos los accionistas concurrentes, junto con el presidente y Secretario ad-hoc de la junta, que certifica.

p. FIDEICOMISO GFI



f) Ing. Luis A. Trujillo Bustamante  
Apoderado  
Accionista



Ing. Carlos Vélez Restrepo  
Accionista

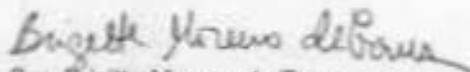
p. TOMOMAR S. A.



f) Srta. Brigitte de Torres  
Gerente General  
Accionista



Ing. Carlos Vélez Restrepo  
Presidente



Srta. Brigitte Moreno de Torres  
Secretaria ad-hoc de la Junta